

MENDOZA, 06 AGO 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 26716/2018, incorporada al ANEXO II del EXP – CUY: 20735/2017 en la que el señor Rodrigo Fabián LUSCHINI presenta su renuncia en el cargo de Ayudante de Segunda para Área 3 – QUÍMICA con “Química General” como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura, a partir del 15 de agosto del año 2018;

CONSIDERANDO:

Que la misma se fundamenta en el hecho de que el señor LUSCHINI ha sido beneficiado con una beca de Doble Diploma en la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE) – Francia.

Que por Resolución N° 14/2018-CD se designó al citado estudiante en el mencionado cargo.

Lo establecido en el Artículo 19° de la Ordenanza N° 03/2003-CD.

Lo informado por Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 15 de agosto del año 2018, la renuncia presentada por el señor Rodrigo Fabián LUSCHINI (DNI: 38.756.631 – Legajo 32.991), al cargo de Ayudante de Segunda Interino del Área 3 – QUÍMICA con “Química General”, como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyecto de Asignatura, designado por Resolución N° 14/2018-CD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **318 / 18**




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA